

EL 10 DE NOVIEMBRE

7 Revista Escolar - Esc. U.^{na} Jesús Jiménez



AÑO 1

NRO. 4

CARTAGO, COSTA RICA
MES DE ABRIL DE 1928

PRECIO:

5 CENTIMOS

EL 10 DE NOVIEMBRE

PUBLICACION MENSUAL

DIRECTOR: RAFAEL HERNÁNDEZ MADRIZ

CUERPO DE REDACCIÓN: PERSONAL DOCENTE ESCUELAS DE CARTAGO

ADMINISTRADOR: VICENTE BIANCHINI

Cruzada Patriótica

CON gran pesar nos referimos hoy a un defecto que pasa inadvertido talvez para muchas personas, pero que es un deber puntualizar a los que espigamos en el campo de la Escuela a fin de procurar remediarlo: nos referimos a la detestable costumbre que tiene un buen grupo de chiquillos (algunos en edad escolar) de implorar la caridad pública, sin tener necesidad para ello, y especialmente a la pasada de trenes que conducen turistas, registrándose el caso de que algunos pasajeros, además de monedas, les tiran pedazos de pan, como si se tratara de beneficiar a niños hambrientos.

Considerando que esta práctica contribuye a desprestigiar a nuestra Patria por el concepto que los extranjeros puedan formarse de nosotros, en nuestras lecciones hemos comentado este grave problema y desde nuestra revista rogamos a las autoridades dictar las medidas del caso a fin de que pongan coto a esta fea y bumillante costumbre.



Don Nicolás Jiménez Oreamuno

(Datos biográficos)

DEL hogar que en la ciudad de Cartago fundaron don José Manuel Jiménez Zamora y la señorita Dolores Oreamuno Carazo, nació el 23 de marzo de 1860 Don Nicolás Jiménez Oreamuno.

Al calor de este hogar, lleno todo de virtudes patriarcales, se formó este insigne varón, que hizo sus estudios primarios en la escuela de don Chico Ulloa Mata y los secundarios en el Colegio de San Luis, obteniendo su título de Bachiller en Ciencias y Letras en el año de 1875.

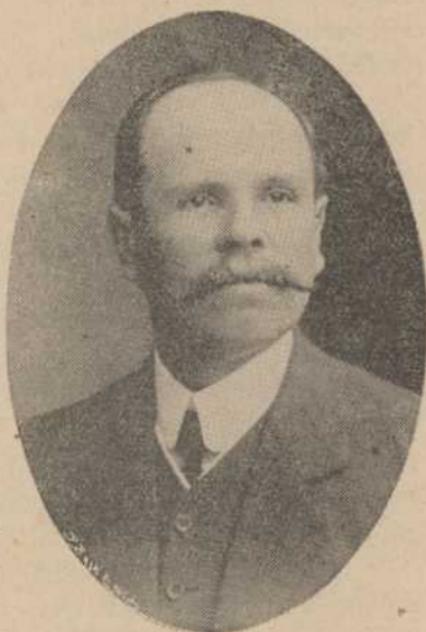
Su aspiración de continuar la carrera de la Medicina, por la que tenía vocación, no le fué posible realizarla, porque las circunstancias económicas de su hogar no se lo permitieron, dedicándose a trabajar en la agricultura.

Sus condiciones de hombre honrado a carta cabal, le merecieron la distinción de sus conterráneos a quienes representó en varias ocasiones como Múncipe y como Gobernador durante siete años consecutivos: cuatro en la administración de don Ascensión Esquivel y tres en la de don Cleto González Víquez.

En el año de 1919 un grupo de ciudadanos lanzó su nombre como candidato para la Presidencia de la República, pero él renunció esa distinción.

Su paso por la Gobernación de la Provincia marcó una era visible de adelanto para Cartago. Su nombre fué credencial suficiente para obtener dinero y así realizar sus propósitos en bien de la comunidad.

La ciudad de Cartago le debe importantes reformas en la cañería: debido a su empeño adquirió la Municipalidad las fuentes de Arriás y las del río del Loro, que son las que en



la actualidad abastecen la población, completando esta adquisición con la construcción de un hermoso estanque que llena las necesidades del vecindario. Durante su administración se hicieron los nuevos trabajos acerca del arreglo de las calles por el sistema de macadam y la instalación de las cloacas. Por espacio de varios años fué miembro de la Junta de Caridad y a su iniciativa se pensó trasladar el hospital a donde se encuentra hoy el Asilo de la Vejez, edificio que destruyó el terremoto de 1910.

Dotó de cañerías bien instaladas y con agua de insuperable calidad a los distritos de San Rafael, San Nicolás, San Francisco, Tierra Blanca, Cot y Paraíso. Poco antes de dejar la Gobernación inició los trabajos de la cañería de Concepción.

Digna de considerarse aquí fué la colaboración de su hermano don Francisco, quien mediante gestiones ante el Gobierno del señor Esquivel dotó de oficina telegráfica a Tierra Blanca, Cot, Pacayas y Capellades.

Trató todos los asuntos públicos con un cariño e interés como si se tratara de sus propios intereses y ese fué el secreto del éxito que obtuvo en todas las obras por él emprendidas.

El Gobierno de don Francisco Aguilar Barquero le nombró Administrador de la Fábrica Nacional de Licores y el Congreso actual le distinguió con el cargo de Segundo Jefe de la Oficina del Control, puesto que desempeñaba cuando le sorprendió la muerte el 6 de mayo de 1927.

La mejor recomendación que se puede dar de su acrisolada honradez es el juicio que uno de sus enemigos políticos hizo cuando el señor Jiménez se había retirado a la vida privada: «He seguido los pasos de don Nicolás uno a uno y no hay uno solo de sus actos que pudiera revelarme malos manejos.»

Resultado del Concurso del Problema No. 3: El carpintero gana en diez semanas 30 billetes de ₡ 10.

CONTESTARON satisfactoriamente: Rafael Angel Vega, Jorge Vargas, Julio Valverde, Claudio Gómez, Manuel Quirós y Berta Vega, todos alumnos de la escuela de San Rafael de Oreamuno. Enrique Hernández P. y Orlando Peralta, de la Escuela de Párvulos «Ascensión Esquivel.»

«CONTROVERSIA DE LÍMITES ENTRE COSTA RICA Y COLOMBIA Y DESPUÉS CON PANAMÁ»

CONFERENCIA DICTADA PARA LOS ESCOLARES EL 17 DE MARZO DE 1928,
POR DON VICENTE BIANCHINI

AL organizarse la República de Colombia, el Congreso de aquel país, por ley de 25 de junio de 1824, fijó sus límites sin hacer mención de la costa de Mosquitia. Pero diez días después el Gobierno colombiano declaró de su dominio la Mosquitia conforme a la Real Orden de San Lorenzo de noviembre de 1805.

Costa Rica, por su parte, en su primera Carta Fundamental de 21 de enero de 1825, señala como sus límites por el Sur el Escudo de Veraguas y el río Chiriquí hasta Punta Burica. En la Convención de Bogotá de 15 de marzo de 1825, Colombia acepta esa línea; pero, a pesar de eso, los colombianos empezaron a colonizar las tierras vecinas a la Bahía del Almirante, en el Atlántico, y a las de Golfo Dulce, en el Pacífico. Costa Rica colonizó la región Norte de Bocas del Toro, dando estos hechos lugar a reclamos y a notas diplomáticas. Don Joaquín Bernardo Calvo, representando a Costa Rica y don Pedro de Alcántara a Colombia, firmaron un tratado, que aprobó el Congreso de Costa Rica; pero la Cancillería bogotana lo modificó sin nuestro consentimiento, por lo cual quedó sin valor ninguno.

Nombrado más tarde el Doctor Castro para negociar con Colombia, obtuvo someter esta cuestión al arbitraje del Rey de España Don Alfonso XII y en su defecto al del Presidente de Francia. Muerto Alfonso XII en el año 1885, sin fallar, esa cuestión se sometió al Presidente Loubet. Este, viendo que Colombia nos reclamaba toda la provincia de Limón y que Costa Rica pretendía dominar hasta los ríos Chiriquí y Chiriquí Viejo, fijó unos límites en que Costa Rica perdía toda la Talamanca, que era indisputablemente nuestra desde los tiempos del coloniaje. Esto dió origen a disputas hasta que, independizada Panamá de Colombia el 3 de Noviembre de 1903, declarara en su Constitución Política territorio suyo la provincia de Bocas del Toro, y para fijar sus límites con Costa Rica firmó el Tratado Anderson-Pörras, que declara indubitable la línea por el Pacífico desde el Cerro Pando hasta Punta Burica, dejando litigiosa sólo la línea del Atlántico. Para establecer ésta se sometió la disputa al arbitramento de los Estados Unidos.

El 12 de Setiembre de 1914 el Chief Justice, Mr. Edward Douglas White fijó estos límites:¹ una línea que partiendo de la boca del río Sixaola, en el mar Caribe, sigue el talweg de dicho río aguas arriba hasta encontrar el río Yorkin o Jhorquin; de aquí a lo largo del talweg del río Yorkin hasta aquella de sus cabeceras que queda más próxima a la separación de las aguas limite septentrional de la cuenca del río Changuinola o Tilorio, de aquí aguas arriba el talweg de dicha cabecera hasta dicha separación de aguas; de aquí a lo largo de dicha separación de aguas hasta la línea que separa las aguas que corren hacia el Atlántico de las que corren hacia el Pacífico; de aquí a lo largo de dicha separación de aguas Atlántico-Pacífico hasta un punto cerca del grado 9.º de latitud Norte (más allá del Cerro Pando), sigue después el limite la línea de división de las aguas entre Chiriquí Viejo y los afluentes del Golfo Dulce para ir a terminar en la Punta Burica en el Océano Pacífico.

1.—Traducción literal del fallo.

Biblioteca infantil

COMO uno de los medios de despertar el gusto por la lectura es la fundación de bibliotecas, en esta Escuela se ha fundado una, a iniciativa del VI Grado A.

Para adquirir libros, el Secretario de la misma ha dirigido cartas a varias personas para que colaboren; éstas, comprendiendo la importancia que tales instituciones tienen para el adelanto intelectual de los alumnos, han ayudado enviando interesantes volúmenes, entre ellas don Joaquín García Monge y el Padre Soldati, a quienes la Directiva de la Biblioteca nos encarga dar los más sinceros agradecimientos.

Lleva 15 días de funcionar y es tanto el entusiasmo que ha despertado, que todas las noches el salón de lectura se ve invadido por ex-alumnos y alumnos de la Escuela y aún por algunos colegiales. El señor Inspector Provincial y algunos maestros de otras escuelas han visitado nuestra Biblioteca Infantil quedando complacidos de la asistencia a ella.

Las señoras y señoritas maestras de esta Escuela, a pesar de ser el servicio nocturno de 6.30 a 8.30 llegan a vigilar el orden con el entusiasmo y buena voluntad que las anima siempre para el trabajo escolar.

Vida de la Escuela

ASAMBLEAS.—En este mes se celebraron cuatro asambleas sabatinas y en cada una de ellas se tuvo como mira realizar el proyecto de la Dirección de dar a conocer mejor la Geografía e Historia Patria. La primera fué celebrada el 10 de marzo y en ella el señor Director tomó como tema «La posición de nuestra Patria en el Continente Americano y con relación al mundo». Hizo importantes comentarios acerca del porvenir de Costa Rica debido a su situación privilegiada.

El día 17 disertó el maestro del VI Grado A, don Vicente Bianchini sobre «La controversia de límites entre Costa Rica y Colombia y después con Panamá», tema cuyo resumen, a solicitud de algunos maestros, se inserta en el presente número.

El día 21, don Daniel Flores, maestro del IV Grado B, dió una interesante conferencia sobre «La historia de límites de Costa Rica y Nicaragua», trabajo que ha merecido comentarios muy loables.

Don Jorge Mora, maestro del VI Grado C, el sábado 31 habló sobre un tema interesante y de importancia: «La Unión Centroamericana», problema del pasado, del presente y del porvenir.

Dado el provecho e interés que estas asambleas tienen, se efectuarán sin interrupción todos los sábados, de las 9.35 a las 10.30 a. m.

INFORMES.—En esas mismas reuniones los maestros leen los informes de la labor realizada en la semana, con indicación de todo aquello que signifique adelanto en las respectivas aulas, así como también de aquellos asuntos que merecen ser conocidos por los niños.

CONTROL DE ASISTENCIA.—En un pizarrón que aparece en la puerta de la Dirección se lleva el control del número de ausencias y llegadas tardías en las diferentes secciones. Esta práctica dá muy buenos resultados porque todos los niños procuran ser muy cumplidos a fin de ganar el campeonato de asistencia, como lo llaman ellos. En la semana pasada el campeonato lo ganó el IV Grado B, a cargo de la señorita Elia Cordero y en la anterior el VI Grado A, a cargo de don Vicente Bianchini.



Flores

(Recitación para III, IV y V Grados)

Todo en la vida es flor: las oraciones
de la bendita fe son azucenas,
lirios son las angustias y las penas
y claveles los rojos corazones.

Rosas son las fugaces ilusiones,
jazmín el sueño de las niñas buenas
y magnolias y nardos y verbenas
los placeres, las glorias y ambiciones.

La gratitud es pobre trinitaria
que las miradas de la gente esquiva
el recuerdo, la humilde pasionaria.

La esperanza, la débil sensitiva
y modesta, sencilla y solitaria
la madre con su amor es siempre viva.

M. BLANCO BELMONTE.

